26 de agosto de 2011

N° : D.N.P./093/2011
Arch. : PAR/97/021

Señor
Lorenzo Jiménez,
Representante Residente del PNUD
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". – SDC N° 070/2011.**

Me dirijo a Usted, a fin de referirme a su nota UNDP-OPE-0369/2011, a través de la cual nos remite el informe de evaluación, correspondiente a "Estudios Técnicos de Proyectos".

Al respecto informamos que, habiendo revisado los antecedentes no tenemos objeción, a fin de proseguir con los trámites pertinentes del proceso de referencia.

Atentamente,

LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL · DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

RECIBIDO
IMPLICA UNICAMENTE RECEPCION DE DOCUMENTO
26 AGO. 2011
UNDP PARAGUAY

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paraguay

UNDP-OPE-0369/2011
26 de Agosto de 2011

Estimada Licenciada Matto:

Asunto: Remisión de Informe de Evaluación – Solicitud de Cotización No. 070/2011 "Estudios Técnicos de Proyecto para la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª Instancia de Caaguazú, Juzgado de 1ª Instancia de Horqueta y Ministerio de la Defensa Pública en Asunción"

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informes de Evaluación y Recomendación para el proceso de la referencia. Tal como se indica en el mismo, la evaluación ha sido conducida en conjunto con el representante del Proyecto debidamente nombrado para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de Dirección Nacional del Proyecto PAR/97/021 (00014311).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Pedro Mendoza
Gerente del Centro de Servicios

Lic. Lina Matto
Directora Nacional de Proyectos Corte Suprema de Justicia
Palacio de Justicia Alonso y Testanova - Piso 10
Asunción

INFORME DE EVALUACION

Cotización Pública Internacional No.:	SDC No. 070/2011
Objeto de la Invitación a Licitar:	"ESTUDIOS TECNICOS DE PROYECTO AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE HORQUETA JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAAGUAZÚ MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA"
Presupuesto estimado:	Gs. 350.000.000.- que equivalen a USD99.322.60 (tasa de cambio de agosto de 2011 USD 1= Gs3.875)
Fecha límite para presentación de ofertas:	22 de agosto de 2011 - 15:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	No Aplica
Evaluación técnica y económica	23 al 24 de agosto de 2011
Lugar en que se realizó la evaluación:	Oficinas del PNUD, Avda. Mcal. López, Esq. Saraví

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I: Antecedentes
Capítulo II: Proceso de Solicitud de Cotización
Capítulo III: Evaluación
Capítulo IV: Recomendación

I. ANTECEDENTES

La Corte Suprema de Justicia (C.S.J.) ha decidido llevar adelante un "Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de los Centros de Justicia", y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Programa de Mejoramiento de su Infraestructura Edilicia a través del Proyecto PNUD PAR/97/021 (00014311) que comprende la construcción de la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, los Juzgados de 1° Instancia de Horqueta, los Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú y el Edificio para el Ministerio de la Defensa Pública, financiado con fondos provenientes de la Corte Suprema de Justicia.

En esta oportunidad, en el marco de la ejecución de dicho Programa, el PNUD, actuando a solicitud de la Corte Suprema de Justicia, ha invitado a la presentación de propuestas para la realización del **Proyecto Ejecutivo de Instalaciones Eléctrica y Electromecánica, Estructural y del Sistema de Climatización y Ventilación** destinado a los edificios precedentemente mencionados, de acuerdo con las bases y condiciones establecidas en la Solicitud de Cotización N° 070/2011.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

II. PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION

1. Convocatoria

La presente Solicitud de Cotización se realizó a partir del 22 de julio de 2011, mediante aviso publicado en la en el portal de Contrataciones Públicas – Código No.222568 (www.dncp.gov.py) y en la página Web del PNUD (www.undp.org.py), cuyo aviso se publicó el 24 de julio de 2011. Copia del aviso se incluye como Anexo I.

El documento base de la Solicitud de Cotización estuvo a disposición de los interesados en la página web del PNUD-Paraguay desde su publicación (24/07/11) hasta la fecha de recepción de ofertas que fue el 22 de agosto de 2011.

Adicionalmente a las publicaciones, el 28 de julio de 2011, se enviaron invitaciones particulares a los siguientes consultores/empresas:

1. Ing. Margarita Bóveda de Aponte
2. Ing. Estanislao Cubas Denis
3. Ing. Livio Petengil
4. Ing. Ramiro Godoy
5. Ing. Angel Gaona Alarcón
6. Ing. José Riquelme Passow
7. Ing. Myriam Haydeé Gutiérrez Alvarez
8. Ing. Francisco Benitez Leite
9. Ing. Ramón Aguilar
10. Ing. Axel Benitez
11. Ing. Carlos Alberto Herrera Pereira
12. Ingeniería Electromecánica, S.A.
13. Ing. Carlos Ramírez
14. Ing. Mario Pastore
15. Ing. Luis Ramón Britez

A efectos de dar seguimiento a las invitaciones remitidas, el día 7 de agosto se procedió a enviar nuevamente un recordatorio y solicitud de confirmación de que si presentarían una oferta. Como resultado de estas comunicaciones, los siguientes consultores/empresas hicieron acuse de recibo y confirmaron participación:

Ing. Myriam H. Gutiérrez (G&C Ingeniería, S.R.L.)
Ing. Axel Cid Benitez Ayala
Ing. Margarita Bóveda

El Anexo I incluye además del aviso publicado en el Portal de Contrataciones, las comunicaciones electrónicas emitidas a los consultores/empresas, así como las confirmaciones recibidas.

2. Notificaciones y enmiendas a los documentos de cotización.

Durante el proceso se emitieron dos (2) Notificaciones/Aclaratorias en respuesta a consultas realizadas por los consultores interesados en participar. La fecha y propósito de dichas notificaciones se resume a continuación:

Fecha	Documento	Propósito
09 de agosto 2011	Notificación No. 1	Aclara que la presentación y adjudicación debe ser en todas las especialidades (no hay presentación/adjudicación parcial). Asimismo reitera el vínculo en el que se han publicado los planos.
16 de agosto de 2011	Notificación No. 2	Aclara que los estudios de suelo serán entregados a la firma del contrato. Asimismo confirma que se pueden presentar certificados de trabajo y/o facturas sobre los trabajos realizados.

De acuerdo con lo establecido en el documento base, las notas aclaratorias y/o enmiendas forman parte del documento de licitación. Las notificaciones (incluidas como Anexo II fueron publicadas en la página WEB del PNUD-Paraguay y se remitieron vía correo electrónico a todos los consultores/empresas originalmente invitadas.

3. Recepción de Ofertas

La fecha y hora límite para la presentación de ofertas fue el 22 de agosto de 2011 a las 15:00 horas, recibiéndose tres (3) ofertas. No se estableció apertura pública.

La apertura de ofertas se llevó a cabo en el marco de la Comisión Evaluadora el día 23 de agosto de 2011, procediéndose con la evaluación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las siguientes ofertas fueron recibidas en el plazo estipulado y por tanto abiertas por la Comisión Evaluadora:

No.	Ofertante	En adelante:
1	Ing. Margarita M. Bóveda	Bóveda
2	G&C Ingeniería, S.R.L.	G&C
3	Compañía de Ingenieros Asociados (CIA, S.A.)	CIA

El Cuadro No. 1 detalla el listado de Ofertas recibidas y la información general correspondiente a cada Ofertante (Representante Legal, Dirección, Teléfonos y Correo Electrónico).

III. Evaluación

La evaluación de las ofertas se realizó en las instalaciones del PNUD en la ciudad de Asunción, los días 23 y el 24 de agosto de 2011.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Secretario con voto	Sandra Sosa – Adquisiciones PNUD
Miembro con voto	Fabiola Pedrozo – Adquisiciones PNUD
Miembro con voto	Juan Pablo Chamorro – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase Anexo III).

Los criterios de Evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones para este proceso incluyen la Evaluación de los Recaudos Legales, Evaluación de Antecedentes Técnicos y la Evaluación de la Oferta Económica y Plazo.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- Evaluación de Recaudos Legales
- Evaluación Antecedentes Técnicos
- Evaluación de la Oferta Económica
- Mayor Puntuación Combinada

La calificación y selección resulta del cumplimiento satisfactorio por parte del Ofertante con los Recaudos Legales, los Antecedentes Técnicos y la presentación de la Oferta Económica y el Plazo. La recomendación de adjudicación se realiza a la Oferta calificada con el Mayor Puntaje Combinado.

1. Evaluación de Recaudos Legales

La Capacidad Legal de los Ofertantes se verificó de conformidad con lo indicado en los numerales 11 y 15 del documento base. El Cuadro No. 2 presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación:

a. La oferta presentada por **BOVEDA cumple** con la Capacidad Legal requerida.
b. La oferta presentada por **G&C cumple** con la Capacidad Legal requerida.
c. La oferta presentada por **CIA cumple** con la Capacidad Legal requerida.

En el caso de las Ofertas de BOVEDA y G&C, éstas incluyen copia de la Constancia de Inscripción en el SIPE, requerimiento incluido en el Pliego de Bases y Condiciones únicamente para el consultor/empresa que resultare adjudicada.

Revisión de Vendors - Como parte de esta etapa de evaluación y siendo uno de los requerimientos del PNUD en sus procesos de adquisición, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran incluidos en algunos de los siguientes listados:

- Listado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolidatedlist.pdf)
- Listado de Vendors de UNPS (suspended/removed Vendors)
- Listado Programa Oil for Food
- Listado de firmas inhabilitadas por el Banco Mundial (http://web.worldbank.org/external/default/main?contentMDK=20942264&menuPK=2242627&pagePK=64148989&piPK=51391669&theSitePK=2242580)
- Lista de Empresas y Personas Sancionadas por el Grupo BID (http://www.iadb.org/integrity/SanctionList.cfm?language=SPANISH

Como resultado de esta revisión, no se encontró a ninguno de los Ofertantes en los listados antes mencionados.

2. Evaluación de Antecedentes Técnicos

Los antecedentes técnicos se verificaron de conformidad con lo indicado en el numeral 16 del documento base. A partir del análisis minucioso de las ofertas, el Comité de Evaluación encontró la documentación

suficiente para completar su evaluación. Por tanto, no se hizo necesario solicitar aclaraciones al contenido de ninguna de las Ofertas recibidas.

El Cuadro No.3 presenta la evaluación realizada, misma que está basada en la Matriz de Evaluación de Oferta Técnica incluida en la Solicitud de Cotización. Como resultado de esta evaluación se concluye:

- La oferta de **BOVEDA** no acompaña la documentación que respalde la Experiencia Específica del Ing. Francisco Arrom, profesional propuesto como Representante Técnico de Instalación Eléctrica y Electromecánica. Por lo anterior se otorga "puntuación cero" a este criterio. No obstante lo anterior, la **experiencia citada cumple con la requerida para la ejecución del Contrato en este componente si es que fuera adjudicada**. La oferta alcanza 90 puntos.
- La oferta de **G&C** presenta la documentación requerida para evaluar todos los criterios establecidos alcanzando un puntaje de 95.
- La oferta de **CIA** presenta el mismo profesional para el componente Eléctrico y Climatización y Ventilación Forzada. El profesional no cuenta con la experiencia requerida para el componente de Climatización. No obstante el puntaje total de la empresa alcanza los 75 puntos.

El comité de Evaluación considera conveniente aclarar que la obtención del 70% de la puntuación mínima de la evaluación técnica no era requerimiento para ser puntuado en la oferta económica. No obstante lo anterior, todas las Ofertas alcanzan y superan este puntaje.

3. Evaluación de la Oferta Económica

El Cuadro No. 4 presenta el detalle completo de las Ofertas Económicas presentadas por cada Ofertante, según el Componente Técnico requerido (Eléctrico/Electromecánico - Estructural - Climatización y Ventilación Forzada). A continuación se presenta el resumen del monto total de cada una de las ofertas:

DESCRIPCION/UBICACIÓN	OFERTANTES (Montos en Guaraníes)		
	BOVEDA	G&C	CIA
Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé			
Instalación eléctrica y electromecánica	26.400.000	22.000.000	34.000.000
Estructura	30.000.000	34.500.000	63.000.000
Climatización y Ventilación Forzada	32.200.000	30.000.000	42.000.000
Juzgados de 1° Instancia de Horqueta			
Instalación eléctrica y electromecánica	7.700.000	17.000.000	14.000.000
Estructura	20.000.000	23.000.000	29.000.000
Climatización y Ventilación Forzada	20.125.000	22.000.000	17.000.000
Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú			
Instalación eléctrica y electromecánica	19.800.000	17.500.000	26.000.000
Estructura	26.000.000	23.000.000	76.000.000
Climatización y Ventilación Forzada	25.300.000	22.000.000	32.000.000
Palacio de Defensa Pública de Asunción			
Instalación eléctrica y electromecánica	16.500.000	28.000.000	48.000.000
Estructura	26.000.000	29.900.000	46.000.000
Climatización y Ventilación Forzada	32.200.000	32.000.000	59.000.000
Sub Total	282.225.000	311.800.000	486.000.000
IVA	28.222.500	31.180.000	48.600.000
TOTAL OFERTA	310.447.500	342.980.000	534.600.000
Plazo de Ejecución	60 días calendario	60 días calendario	60 días calendario

Se reitera que la recomendación de adjudicación se realiza a la Oferta calificada con el Mayor Puntaje Combinado y no a la oferta con el precio más bajo. Todas las ofertas cumplen con el plazo máximo requerido de ejecución de 60 días calendario.

4. Mayor Puntaje Combinado

En conformidad con lo establecido en el numeral 18 del Pliego de Bases y Condiciones – Criterios de Evaluación, incisos 18.1, 18.2, 18.3, 18.4 y 18.5, la obtención de la mejor puntuación combinada se refleja en el Cuadro N° 5.

En donde el puntaje combinado se Puntaje Combinado se obtendrá aplicando la Fórmula **Pcomb. = Pt x T + Pp x P.**, donde: **Pcomb.** = Puntaje Combinado Mayor, **Pt** = Puntaje total de la Oferta Técnica de los Antecedentes Técnicos, **T** = Ponderación asignada a la oferta técnica de los Antecedentes Técnicos.

De acuerdo al numeral 19 – Calificación y Selección, se aplica la formula de **Pcomb** para obtener la oferta con el Mayor Puntaje Combinado.

OFERTANTE	Pt	T	Pp	P	OM	Om	Oi	PM	Pi (PM/OM)(OM-Om-Oi)	Pcomb
BOVEDA	90	0.70	310.447.500	0.30	534 600 000	310 447 500	310 447 500	30	30.00	93
G&C	95	0.70	342 980 000	0.30	534 600 000	310 447 500	342 980 000	30	28.17	95
CIA	75	0.70	534 600.000	0.30	534 600 000	310 447 500	534 600 000	30	17.42	70

Del análisis anterior se desprende que la Oferta con el Mayor puntaje combinado corresponde a la Oferta de G&C.

IV. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora recomienda que el contrato sea adjudicado a la empresa G&C Ingeniería, S.R.L. por un monto de Gs342.980.000 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil, IVA Incluido). Este monto incluye los Estudios Técnicos de Proyecto (Instalación eléctrica y electromecánica / Estructura / Climatización y Ventilación Forzada) para la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgados de 1° Instancia de Horqueta, Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú y Edificio para el Ministerio de la Defensa Pública de Asunción.

Se hace notar que de conformidad con la partida presupuestaria asignada para estos estudios, el presupuesto estimado ascendía a Gs350.000.000 y que la Oferta, cuya adjudicación se recomienda se encuentra por debajo del mismo, siendo además la que mayor puntaje técnico ha obtenido entre las tres habilitadas.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe en dos originales.

Firmas:

Nombre: Sandra Sosa
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Nombre: Juan Pablo Chamorro
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Fabiola Pedrozo
Cargo: Miembro con Voto

Anexos:

Cuadro 1	Listado de Ofertantes/Información General
Cuadro 2	Evaluación de los Recaudos Legales.
Cuadro 3	Evaluación Antecedentes Técnicos.
Cuadro 4	Evaluación de la Oferta Económica.
Cuadro 5	Análisis de Mayor Puntaje Combinado.

Anexo I	Avisos/Invitaciones/Confirmaciones
Anexo II	Notificaciones/Aclaraciones del Proceso
Anexo III	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

CUADRO 1

Listado de Ofertantes/Información General

CUADRO No. 1

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDC No. 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyecto (Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgados de 1a. Instancia de Horqueta, Juzgados de 1a. Instancia de Caaguazú y Palacio de la Defensa Pública en Asunción)

LISTA DE OFERTANTES

Orden	Ofertantes	Representante Legal	Dirección	Teléfonos	e-mail
1	Ing. Margarita M. Bóveda	N/A	Soldado Desconocido 1340 casi Paz del Chaco; Bo. Santo Domingo, Lambaré	334 549 0981 257803	maguiboveda@hotmail.com
2	G&C Ingeniería, S.R.L.	Ing. Myriam H. Gutiérrez	Rca. Dominicana No. 997	222 285 228 274	gyc.srl@gmail.com
3	Compañía de Ingenieros Asociados, S.A. (CIA S.A.)	Ing. William Campos Cervera	Waldino R. Lovera, esq. RC3 Cnel. Mongelos	602 926 623 525	cocia@highway.com.py

CUADRO 2

Evaluación de Recaudos Legales

CUADRO Nº 2

SDC No. 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyecto			
Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé - Juzgados de 1º Instancia de Horqueta - Juzgados de 1º Instancia de Caaguazú - Palacio de la Defensa Pública Asunción			
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - CONTENIDO DE LA OFERTA (Recaudos Legales)			
DOCUMENTOS	Ing. Margarita M. Bóveda	G&C Ingeniería, S.R.L.	Compañía de Ingenieros Asociados, S.A. (CIA S.A.)
Formulario 1: Carta de Compromiso y Presentación de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 1: Oferta Económica para la realización de los trabajos	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario 2: Antecedentes Generales de la Empresa	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario 3 y 5: Currículo de los Profesionales responsables de cada Componente	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de al menos 2 (dos) contratos y/o facturas de trabajos similares, ejecutados por el profesional responsable del componente	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario 4: Experiencia General de la Empresa	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario 5: Experiencia Específica de la Empresa y/o Consultor	Presenta	Presenta	Presenta
Copia autenticada del documento de constitución legal de la firma.	Presenta	Presenta	Presenta
Copia autenticada del Registro Único de Contribuyente del Proponente.	Presenta (RUC 679192)	Presenta (RUC 800007895)	Presenta (RUC 80002640)
Comprobante de pago (que deberá contar con el sello de caja) de la Patente Comercial, de la Municipalidad del domicilio del mismo, correspondiente al año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta
Otros	Constancia de Inscripción SIPE No. 1144725	Constancia de Inscripción SIPE No. 1144480	N/A (No se requiere)
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CUADRO 3

Evaluación de Antecedentes Técnicos

CUADRO No. 3

SDC No. 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyecto

Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé - Juzgados de 1° Instancia de Horqueta - Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú - Palacio de la Defensa Pública Asunción

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA

N°	Criterios	BOVEDA					G&C					CIA				
		Contratos				Puntos	Contratos				Puntos	Contratos				Puntos
1	Antecedentes de la Firma:	1	2	3	4		1	2	3	4		1	2	3	4	
	a. Experiencia General: Un (1) punto por cada Contrato de Asesoría en trabajos similares o idénticos a los relacionados al presente llamado. Máximo a otorgar = 4 (cuatro) puntos.	Salon Galas del Yacht	Edificio Wilson	Empresas CGE	Palacio Justicia Pedro Juan Caballero	4	Climat. Casa Matriz Bco. Continental	Climat. Sucursal Centro Bco. Regional	Palacio Justicia Pilar	Palacio Justicia Concepción	4	Consulto-ría Proyecto Ejecutivo Centro Admvo. de Frontera Infante Rivarola	Proyecto Planta de Inspección Técnica de Vehículos	Proyecto Hospital Regional de Coronel Oviedo	Proyecto 15 estableci-mientos de salud	4
	b. Experiencia Específica: Dos (2) puntos por cada Contrato de Asesoría en trabajos similares o idénticos a los relacionados al presente llamado. Se considerará hasta un máximo de 3 (tres) contratos. Máximo puntaje a otorgar = 6 (seis) puntos.	Oficina ANDE MB4	Registros Públicos	Feria Asunción		6	Palacio Justicia Encarnación	Palacio Justicia Pedro Juan Caballero y San Lorenzo	Torre Norte, Pisos 9, 10 y 11 Asunción		6	Cálculo estructural Planta ITV	Cálculo estructural Hospital Regional Coronel Oviedo	Cálculo estrucutra Hospital Emergencias Médicas		6
2	**Capacidad y Experiencia del Profesional y/o Consultor Representante Técnico de Instalación eléctrica y Electromecánica.**															
	a. Título Universitario (Ing. Electricista y/o Electromecánica)	**Ing. Francisco M. Arroan (Ing. Electromecánico)**				10	**Ing. Obdulio Ramón Aguilar Palacios (Ingeniero Mecánico Electricista -recibido en Córdoba)**				10	**Ing. Axel Cid Benitez Ayala (Ingeniero Electricista Electrónico -recibido en Córdoba)**				10
	b. Experiencia General: Se calificará la experiencia del consultor con los años de trabajo en la realización de proyectos similares. Por cada 5 años de trabajos se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo 10 (diez) puntos.	Experiencia en dirección de obra y elaboración de proyectos en el área electromecánica desde 1990 (> 10 años se puntúa con el máximo)				10	Experiencia en Proyectos de Instalación Electromecánica, Juzgados de Primera Instancia de Caazapá desde 2003 (se puntúa con 5 por experiencia menos a 10 años)				5	Experiencia en proyectos de instalación eléctrica Torre Norte desde 2008 (se puntúa con 5 por experiencia menor a 10 años)				5
	c. Experiencia Específica: Se calificará la experiencia del consultor en contratos que tengan características específicas similares al del objeto del presente llamado. Por cada contrato de envergadura similar que se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo de dos (2) contratos = 10 (diez) puntos.	Falta documentación respaldatoria a experiencia citada.				0	Juzgado de Primera Instancia de Caazapá / Juzgado de Primera Instancia de San Lorenzo				10	Pisos 7 y 8 Torre Norte Palacio de Justicia Asunción / Ampliación Palacio de Justicia Encarnación				10

Nº	Criterios	BOVEDA	Puntos	G&C	Puntos	CIA	Puntos
2	**Capacidad y Experiencia del Profesional y/o Consultor Representante Técnico de Estructura.**						
	a. Título Universitario (Ing. Civil)	**Ing. Margarita Bóveda** (Ingeniera Civil)	10	**Ing. Margarita Bóveda** (Ingeniera Civil)	10	**Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman** (Ingeniero Civil)	10
	b. Experiencia General: Se calificará la experiencia del consultor con los años de trabajo en la realización de proyectos similares. Por cada 5 años de trabajos se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo 10 (diez) puntos.	Experiencia en proyectos y cálculo de estrucutras desde 1986 (>10 años se puntua con el máximo)	10	Experiencia en proyectos y cálculo de estrucutras desde 1986 (>10 años se puntua con el máximo)	10	Cálculo estructural para el edificio Citi Center 1999 (se puntúa con el máximo de 10)	10
	c. Experiencia Específica: Se calificará la experiencia del consultor en contratos que tengan características específicas similares al del objeto del presente llamado. Por cada contrato de envergadura similar que se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo de dos (2) contratos = 10 (diez) puntos.	Remodelación del Edificio de Registros Públicos / Local Comercial Feria Asunción	10	Remodelación del Edificio de Registros Públicos / Local Comercial Feria Asunción	10	Cálculo Estructural Hospital del Centro de Emergencias Médicas / Cálculo estructgural Hospital Regional de Coronel Oviedo	10
2	**Capacidad y Experiencia del Profesional y/o Consultor Representante Técnico de Climatización y Ventilación Forzada.**						
	a. Título Universitario (Ingeniero Industrial, Mecánica y/o Electromecánica)	**Ing. Myriam Haydeé Gutiérrez** (Ingeniero Industrial -graduada en 1988)	10	**Ing. Myriam Haydeé Gutiérrez** (Ingeniero Industrial -graduada en 1988)	10	**Ing. Axel Cid Benitez Ayala** (Ingeniero Electricista Electrónico -recibido en Córdoba)	10
	b. Experiencia General: Se calificará la experiencia del consultor con los años de trabajo en la realización de proyectos similares. Por cada 5 años de trabajos se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo 10 (diez) puntos.	Experiencia como proyectista y cálculos de climatización desde 1984 (> 10 años puntúa con el máximo)	10	Experiencia como proyectista y cálculos de climatización desde 1984 (> 10 años puntúa con el máximo)	10	Experiencia en proyectos de instalación eléctrica Torre Norte desde 2008 (no se otorgn puntos ya que la experiencia no es en el área de climatización o ventilación forzada)	0
	c. Experiencia Específica: Se calificará la experiencia del consultor en contratos que tengan características específicas similares al del objeto del presente llamado. Por cada contrato de envergadura similar que se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo de dos (2) contratos = 10 (diez) punto	Palacio de Justicia de Encarnación / Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero y San Lorenzo	10	Palacio de Justicia de Encarnación / Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero y San Lorenzo	10	Experiencia no es en el área de climatización	0
		TOTAL PUNTOS	90		95		75

CUADRO 4

Evaluación de la Oferta Económica y Plazo

CUADRO No. 4

SDC No. 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyectos

Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé - Juzgados de 1° Instancia de Horqueta - Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú - Palacio de la Defensa Pública en Asunción

OFERTA ECONOMICA

Item	Descripción de los trabajos	ING. MARGARITA BOVEDA		G&C INGENIERIA, S.RL.		CIA, S.A.	
		Precio Total (Gs)	Precio Total en Guaraníes (en letras)	Precio Total (Gs)	Precio Total en Guaraníes (en letras)	Precio Total (Gs)	Precio Total en Guaraníes (en letras)
1	Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé.						
1.1	Instalación eléctrica y electromecánica	26.400.000	Veintiseis millones cuatrocientos mil	22.000.000	Veintidos millones	34.000.000	Treinta y cuatro millones
1.2	Estructura	30.000.000	Treinta millones	34.500.000	Treinta y cuatro millones quinientos mil	63.000.000	Sesenta y tres millones
1.3	Climatización y Ventilación Forzada	32.200.000	Treinta y dos millones doscientos mil	30.000.000	Treinta millones	42.000.000	Cuarenta y dos millones
2	Juzgados de 1° Instancia de Horqueta.						
2.1	Instalación eléctrica y electromecánica	7.700.000	Siete millones setecientos mil	17.000.000	Diecisiete millones	14.000.000	Catorce millones
2.2	Estructura	20.000.000	Veinte millones	23.000.000	Veintitres millones	29.000.000	Veintinueve millones
2.3	Climatización y Ventilación Forzada	20.125.000	Veinte millones ciento veinticinco mil	22.000.000	Veintidos millones	17.000.000	Diecisiente millones
3	Juzgados de 1° Instancia de Caaguazú.						
3.1	Instalación eléctrica y electromecánica	19.800.000	Diecinueve millones ochocientos mil	17.500.000	Diecisiete millones quinientos mil	26.000.000	Veintiseis millones
3.2	Estructura	26.000.000	Veintiseis millones	29.900.000	Veintinueve millones novecientos mil	76.000.000	Setenta y seis millones
3.3	Climatización y Ventilación Forzada	25.300.000	Veinticinco millones trescientos mil	26.000.000	Veintiseis millones	32.000.000	Treinta y dos millones
4	Edificio para el Ministerio de la Defensa Publica de Asunción.						
4.1	Instalación eléctrica y electromecánica	16.500.000	Dieciseis millones quinientos mil	28.000.000	Veintiocho millones	48.000.000	Cuarenta y ocho millones
4.2	Estructura	26.000.000	Veintiseis millones	29.900.000	Veintinueve millones novecientos mil	46.000.000	Cuarenta y seis millones
4.3	Climatización y Ventilación Forzada	32.200.000	Treinta y dos millones doscientos mil	32.000.000	Treinta y dos millones	59.000.000	Cincuenta y nueve millones
	Sub Total	**282.225.000**	**Doscientos Ochenta y Dos Millones Doscientos Veinticinco Mil**	**311.800.000**	**Trescientos Once Millones Ochocientos Mil**	**486.000.000**	**Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones**
	I.V.A.	**28.222.500**	**Veintiocho Millones Doscientos Veintidos Mil Quinientos**	**31.180.000**	**Treinta y Un Millones Ciento Ochenta Mil**	**48.600.000**	**Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos**
Total General		310.447.500		342.980.000		534.600.000	
	Son Guaraníes:	Trescientos Diez Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos		Trescientos Cuarenta y Dos Millones Novecientos Ochenta Mil		Quinientos Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Mil	
	Plazo Propuesto para realizar los trabajos	60 días calendario		60 días calendario		60 días calendario	

CUADRO 5

Análisis de Mayor Puntaje Combinado

CUADRO No. 5

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDC No. 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyecto (Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgados de 1a. Instancia de Horqueta, Juzgados de 1a. Instancia de Caaguazú y Palacio de la Defensa Pública en Asunción)

CRITERIOS DE EVALUACION - PUNTUACION COMBINADA

Los Antecedentes Técnicos obtendrán puntos cuyo total "**Pt**" será ponderado en 70 % (setenta por ciento) y de donde **T** = ponderación asignada a la oferta técnica de los Antecedentes Técnicos.
La Oferta Económica se ponderará de 0 a 100 de conformidad con la siguiente fórmula: **Pi = PM/OM (OM+Om-Oi)**
Pi = PM/OM (OM + Om - Oi)
Siendo:
OM = Oferta mayor presentada
Om = Oferta menor presentada
PM = Puntuación mayor establecida
Oi = Oferta intermedia a calificar
Pi = Puntuación de la oferta Presentada
La Oferta Económica "**Pp**" será ponderada en 30% (treinta por ciento) de su valor y de donde **P**= ponderación asignada a la Oferta Económica.
Con la ponderación de la Oferta Técnica "**T**" y la ponderación "**P**" de la Oferta Económica se determina que :**T + P = 1.**
Consecuentemente para la determinación de la oferta que obtendrá el mayor Puntaje Combinado se obtendrá aplicando la Fórmula **Pcomb. = Pt x T + Pp x P.**, donde:
Pcomb. = Puntaje Combinado Mayor.
Pt = Puntaje total de la Oferta Técnica de los Antecedentes Técnicos.
T = Ponderación asignada a la oferta técnica de los Antecedentes Técnicos.
Pp = Oferta Económica.
P = Ponderación asignada a la Oferta Económica

OFERTANTE	Pt	T	Pp	P	OM	Om	Oi	PM	Pi (PM/OM(OM+Om-Oi)	Pcomb
BOVEDA	90	0,70	310.447.500	0,30	534.600.000	310.447.500	310.447.500	30	30,00	**93**
G&C	95	0,70	342.980.000	0,30	534.600.000	310.447.500	342.980.000	30	28,17	**95**
CIA	75	0,70	534.600.000	0,30	534.600.000	310.447.500	534.600.000	30	17,42	**70**

ANEXO I

Avisos de Publicación – Invitaciones – Confirmaciones

Cambiar contraseña

Llamado a Contratación

Estos son los datos del llamado

Estado:	Publicado
Id:	222568
Fecha Publicación:	22/07/2011
Unidad de Contratación:	DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PODER JUDICIAL

Datos del Procedimiento

Categoría:	5 - Consultorías, Asesorías e Investigaciones. Estudios y Proyectos de Inversión	Nº Expediente:	352244
Nombre:	ESTUDIOS TECNICOS DE PROYECTO	Descripción:	ESTUDIOS TECNICOS DE PROYECTO
Modalidad:	Concurso de Ofertas	Sistema de Adjudicación:	Por Total
Anticipo:	20.0 %	Métodos de Selección:	Selección basada en calidad y costo
Vigencia del Contrato:	60 Días		

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago:	Contraentrega	Moneda:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	10		

Datos del Contacto

Nombre:	JUAN PABLO CHAMORRO
Cargo:	Supervisor de Obras
Teléfono:	481513 / 480072
E-mail:	par97021@gmail.com

Etapas y Plazos

Lugar Consulta:	Mcal. López y Saravi - PNUD	Tope de Consulta:	12/08/2011 12:00
Lugar Junta Aclaración:	Mcal. López y Saravi - PNUD	Fecha y Hora Junta Aclaración:	01/08/2011 12:00
Lugar Entrega Oferta:	Mcal. López y Saravi - PNUD	Fecha y Hora Entrega Ofertas:	22/08/2011 15:00
Lugar Apertura Oferta:	Mcal. López y Saravi - PNUD	Fecha y Hora Apertura Ofertas:	22/08/2011 15:30
Plazo Entrega Adq.:	Según documento del llamado	Lugar Entrega Adq.:	Según documento del llamado
Observaciones:	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03-	Restricciones:	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Documentos

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
estado_de_planos_sdc_70_20...	Plano de obra o cómputos métricos	18/07/2011 16:55
sdc_n_070_2011_estudios_tec...	Pliego de bases y Condiciones	18/07/2011 16:55

Invitados

La convocante invita a participar del proceso en forma no restrictiva a

RUC	Nombre	Teléfono	E-mail
879192	Margarita Maria Boveda de Aponte	334549/0983257603	magulboveda@hotmail.com
1368008	LIVIO GUILLERMO PETTENGILL BAREIRO	221976/981818008	liviopet@tigo.com.py
317507	RAMIRO ENRIQUE GODOY BERNARDOU	373748	
1158081	JOSE ANTONIO RIQUELME PASSOW	021 390.479	andiedes@hotmail.com

RUC	Nombre	Teléfono	E-mail
80008306	IESA INGENIERIA ELECTROMECANICA SA	505383	ccaestudiointegral@rieder.net.py
80008280	C Y R REPRESENTACIONES SRL	562028/0981-440370	CYR@TIGO.COM.PY

Procesos en Asesoría:	Sin Protestas
Items:	Ver Items
PAC:	
Más información:	

Sandra Sosa

De: Margarita Boveda <maguiboveda@hotmail.com>
Enviado el: martes, 09 de agosto de 2011 14:58
Para: Adquisiciones-PNUD.py
Asunto: RE: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Agradezco la invitación y confirmo mi participación.

Ing.Margarita Bóveda

From: adquisiciones-pnud.py@undp.org
To: maguiboveda@hotmail.com
Date: Sun, 7 Aug 2011 21:40:43 -0400
Subject: RE: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Estimados señores:

En relación a esta invitación, agradeceremos que si manifestación de interés en participar y de ser posible, su confirmación de que estaré presentado una propuesta en la fecha indicada (22 de agosto próximo).

Apreciaremos muchísimo su pronta respuesta.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

De: Adquisiciones-PNUD.py
Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 07:57 a.m.
Para: maguiboveda@hotmail.com
Asunto: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Ingeniero
Margarita María Boveda de Aponte
Ciudad

Estimada Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Re: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Axel Cid Benitez Ayala [axelbeni@gmail.com]

Enviado el: lunes, 08 de agosto de 2011 07:19 a.m.

Para: Adquisiciones-PNUD.py

Por la presente, manifiesto mi ínteres en participar..
Aprovechando la ocasión, deseo consultar si la participación (y adjudicación) puede ser parcial (electromecánico y/o refrigeración y/o estructura), o debemos buscar consorciarnos para presentar una oferta en conjunto..
Gracias
AB

El 7 de agosto de 2011 22:38, Adquisiciones-PNUD.py <adquisiciones-pnud.py@undp.org> escribió:

Estimados señores:

En relación a esta invitación, agradeceremos que si manifestación de interés en participar y de ser posible, su confirmación de que estaré presentado una propuesta en la fecha indicada (22 de agosto próximo).

Apreciaremos muchísimo su pronta respuesta.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

De: Adquisiciones-PNUD.py
Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:12 a.m.
Para: axelbeni@gmail.com

Asunto: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Ingeniero
Axel Benitez
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

--
Axel Benitez Ayala
axelbeni@gmail.com

Re: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

G & C Ingeniería SRL [gyc.srl@gmail.com]

Enviado el: lunes, 08 de agosto de 2011 08:26 a.m.

Para: Adquisiciones-PNUD.py

Señores
Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

Hemos recibido la invitación y también hemos respondido manifestando nuestro interés en participar. Lamentamos que no hayan recibido nuestro e-mail, por lo que aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro interés. Agradecemos la invitación.

Saludos cordiales

--

Ing. Myriam H. Gutiérrez
G&C INGENIERIA SRL
Rca. Dominicana Nº 997 e/Amistad
Tel. 021 222 285 / 228 274
Cel. 0981 802 522

El 7 de agosto de 2011 22:39, Adquisiciones-PNUD.py <adquisiciones-pnud.py@undp.org> escribió:

Estimados señores:

En relación a esta invitación, agradeceremos que si manifestación de interés en participar y de ser posible, su confirmación de que estaré presentado una propuesta en la fecha indicada (22 de agosto próximo).

Apreciaremos muchísimo su pronta respuesta.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

De: Adquisiciones-PNUD.py
Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:08 a.m.
Para: myriamgut@yahoo.com; gyc.srl@gmail.com
Asunto: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Ingeniero
Myriam Haydeé Gutiérrez Alvárez
Ciudad

Estimada Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 07:57 a.m.

Para: maguiboveda@hotmail.com

Ingeniero
Margarita María Boveda de Aponte
Ciudad

Estimada Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 07:58 a.m.

Para: ecubasgm@gmail.com

Ingeniero
Estanislao Cubas Denis
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:00 a.m.

Para: liviopet@tigo.com.py

Ingeniero
Livio Petengil
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:01 a.m.

Para: ragober@gmail.com

Ingeniero
Ramiro Godoy
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:04 a.m.

Para: agaona@click.com.py

Ingeniero
Angel Gaona Alarcón
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

RV: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:05 a.m.

Para: joseriquelmepassow@hotmail.com

De: Adquisiciones-PNUD.py
Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:02 a.m.
Para: joseriquelmepassow@hotmail.com
Asunto: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos para Proyectos Edilicios

Ingeniero
José Riquelme Passow
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:08 a.m.

Para: myriamgut@yahoo.com; gyc.srl@gmail.com

Ingeniero
Myriam Haydeé Gutiérrez Alvárez
Ciudad

Estimada Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:10 a.m.

Para: franre.bhm@hotmail.com

Ingeniero
Francisco Benitez Leite
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:11 a.m.

Para: ramon_aguilar@hotmail.com

Ingeniero
Ramón Aguilar
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:12 a.m.

Para: axelbeni@gmail.com

Ingeniero
Axel Benitez
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:15 a.m.

Para: cherrera@tigo.com.py

Ingeniero
Carlos Alberto Herrera Pereira
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:19 a.m.

Para: lesa.ingenieria@gmail.com

Señores
Ingeniería Electromecánica, S.A.
Ciudad

Estimados señores:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio les informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que se pueda considerar la participación en dicho proceso de conformidad con lo establecido en el mismo. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:21 a.m.

Para: cyr@tigo.com.py

Ingeniero
Carlos Ramírez
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 08:22 a.m.

Para: semacsrl@tigo.com.py

Ingeniero
Mario Pastore
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 04:35 p.m.

Para: ramon1@hotmail.com

Ingeniero
Ramón Aguilar
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

Unidad de Adquisiciones
PNUD Paraguay

SDC 070/2011 - Estudios Técnicos Proyectos Edilicios

Adquisiciones-PNUD.py

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2011 04:36 p.m.

Para: delta@conexion.com.py

Ingeniero
Luis Ramón Britez
Ciudad

Estimado Ingeniero:

REF: Solicitud de Cotización No. 070/2011 - Estudios Técnicos para los Proyectos de los Edificios Judiciales de Caacupé, Horqueta, Caaguazú y Ministerio para la Defensa Pública en Asunción

Por este medio le informamos que el PNUD a solicitud de la Corte Suprema de Justicia (CSJ y en el marco del Proyecto PAR/97/0231 (00014311), está conduciendo la Solicitud de Cotización de la referencia.

Al respecto les estamos invitando a revisar el Pliego de Bases y Condiciones y Planos de este proceso, a fin de que pueda considerar su participación en dicho proceso. Estos documentos pueden encontrarse a través del siguiente vínculo: http://www.undp.org.py/v3/showdocs2.aspx?s=1&c=259

Agradecemos su acuse de recibo a esta comunicación y esperamos contar con su oferta en el plazo indicado.

Atentos saludos

ANEXO II

Notificaciones / Aclaraciones de Proceso

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paraguay

UNDP-OPE-0329/2011
9 de Agosto de 2011

Estimados Señores:

ASUNTO: SDC 070/2011 - ESTUDIOS TÉCNICOS DE PROYECTOS
NOTIFICACIÓN NO. 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto PAR/97/021 – 14311 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones de los Documentos de **Solicitud de Cotizacion No. 070/2011** convocada para seleccionar y contratar los **"Estudios Técnicos de Proyecto para la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª. Instancia de Caaguazú, Juzgado de 1ª. Instancia de Horqueta y Ministerio de la** de Defensoría **Pública"**:

Consulta No. 1: ¿Es posible la participación (y adjudicación) parcial (electromecánico y/o refrigeración y/o estructura), o debemos buscar consorciarnos para presentar una oferta en conjunto?

Aclaración No. 01: La presentación y adjudicación debe ser en todas las especialidades. No es posible la participación/adjudicación de manera parcial.

Consulta No. 02: Favor proporcionar los planos relacionados a la cotización de la referencia.

Aclaración No. 02: Los planos se encuentran publicados en el vinculo http://www.undp.org.py/images_not/planos.zip.

Pedro Mendoza
Gerente del Centro de Servicios

Señores
OFERTANTES
SDC No. 070/2011
Ciudad

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD
Paraguay

UNDP-OPE-0347/2011
16 de Agosto de 2011

Estimados Señores:

Asunto: SDC 070/2011 - Estudios Técnicos de Proyectos
Notificación No. 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto PAR/97/021 – 14311 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones de los Documentos de Solicitud de Cotizacion No. 070/2011 convocada para seleccionar y contratar los "Estudios Técnicos de Proyecto para la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª. Instancia de Caaguazú, Juzgado de 1ª. Instancia de Horqueta y Ministerio de la de Defensoría Pública":

Consulta No. 1: Solicitamos la puesta en el portal de los estudios de suelo correspondientes a cada lugar para analizar el tipo de fundaciones que eventualmente corresponderá a cada edificio.

Aclaración No. 01: Los estudios de suelo serán entregados a la firma del contrato correspondiente.

Consulta No. 02: Se consulta si en algunos casos podrían presentarse certificados de trabajos realizados en vez de contratos, esto debido a que a veces los trabajos de proyectos para las distintas partes de una obra se realiza dentro de una empresa constructora como parte de un contrato de trabajo amplio que abarca además de la preparación de proyectos otras responsabilidades, por tanto no hay un contrato para cada actividad que uno realiza dentro de la empresa.

Aclaración No. 02: Se podrán presentar certificados de trabajo y/o facturas en las cuales se describa detalladamente la actividad realizada.

Sírvanse notar que todas las Notificaciones que sean emitidas en el marco de este proceso serán consideradas parte integral del mismo.

Pedro Mendoza
Gerente del Centro de Servicios

Señores OFERTANTES
SDC 070/2011 – Estudios Técnicos de Proyectos CSJ
Ciudad

ANEXO III

Declaraciones de Imparcialidad y Confidencialidad de la Comisión Evaluadora

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC 070/2011 "Estudios Técnicos de Proyecto – Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª Instancia de Horqueta, Juzgado de 1ª Instancia de Caaguazú y Ministerio de la Defensa Pública de Asunción"
Código y Título del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito Fabiola Rodríguez N., habiendo sido designado como **Miembro** de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 23 de agosto, 2011

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC 070/2011 "Estudios Técnicos de Proyecto – Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª Instancia de Horqueta, Juzgado de 1ª Instancia de Caaguazú y Ministerio de la Defensa Pública de Asunción"
Código y Título del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito JUAN PABLO CHAMORRO S., habiendo sido designado como **Miembro** de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 23 de agosto, 2011

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC 070/2011 "Estudios Técnicos de Proyecto – Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé, Juzgado de 1ª Instancia de Horqueta, Juzgado de 1ª Instancia de Caaguazú y Ministerio de la Defensa Pública de Asunción"
Código y Título del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito Sandra Sosa, habiendo sido designado como **Miembro** Coordinador de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 23 de agosto, 2011